

PALABRAS DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DR. LUIS VIDEGARAY CASO, DURANTE LA INAUGURACIÓN DE LA 78° CONVENCIÓN BANCARIA

Acapulco, Guerrero, 19 de marzo 2015

Muchas gracias, es un privilegio estar aquí con ustedes, con la Banca Mexicana en la inauguración de esta 78° Convención Bancaria.

Saludo en primer lugar al Gobernador del Banco de México, al Dr. Agustín Carstens;

Saludo a nuestro anfitrión, a Luis Robles, Presidente de la Asociación de Bancos de México y a su Presidente Ejecutivo, Alberto Gómez Alcalá, y al saludarlos a ellos a todo el Comité Ejecutivo, tanto el saliente como el entrante de la Asociación de Bancos de México; y a todas las mujeres y hombres que constituyen este importantísimo sector para la economía mexicana.

Por supuesto, saludo respetuosamente a los representantes en la Cámara de Diputados, al Diputado Tomás Torres, Vicepresidente de la Mesa Directiva y quiero destacar a la primera mujer que preside la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, la Diputada Aurora Aguilar.

Sin lugar a dudas, en estas 120 semanas que lleva la administración del Presidente Enrique Peña Nieto, han pasado muchas cosas y cosas muy buenas en el sector financiero mexicano, en la banca mexicana.

En tan solo 120 semanas se han logrado transformaciones de fondo, un nuevo marco jurídico, que como lo relataba Jaime, con una transformación que en otros tiempos duraba años se hizo en un periodo muy corto. Ha aumentado el crédito, ha aumentado el ahorro y se ha fortalecido la solidez del sistema. Y esto, si bien es cierto, hay mucha gente que participa, es un logro, es un mérito fundamentalmente de las mujeres y los hombres que dirigen y trabajan en los bancos mexicanos.

La Reforma Financiera, una de las 11 reformas transformadoras, estructurales, que impulsó el Presidente Enrique Peña Nieto desde el inicio de su mandato y que aprobó el Congreso de la Unión, es el resultado del trabajo de mucha gente.

Quiero reconocer, en primer lugar, la aportación a esta reforma que hizo el Banco de México. Tal vez poca gente lo sabe, pero muchos de los textos, muchas de las propuestas vinieron del Banco de México.

También de la Asociación de Bancos de México, que nos dieron recomendaciones muy puntuales, diagnósticos precisos, propuestas incluso de textos que fueron después incorporadas a la mesa de redacción de la Reforma Financiera.

Quiero aprovechar este espacio para hacer un reconocimiento a quienes de manera desinteresada y debo decirlo con un gran sentido de responsabilidad y amor a México, encabezando la Asociación de Bancos de México, ha participado en este proceso de reformas.

Quiero expresar mi mayor reconocimiento a Luis Robles y también desde aquí a Javier Arrigunaga, que encabezaron por parte de la ABM este proceso.

Y, por supuesto, la Reforma Financiera, ni ninguna otra reforma puede entenderse y ocurrir sin la participación del Congreso de la Unión.

Particularmente, en el caso de la Reforma Financiera de la Cámara de Diputados, que fue la Cámara de origen, que recibió una iniciativa avalada por el Pacto por México, y que hizo más de 500 modificaciones a las iniciativas, 34 leyes que se modificaron, y que sin duda logró una mejor Reforma Financiera que la que originalmente se había planteado, y por supuesto como Cámara Revisora al Senado de la República, que aprobó sin cambios la minuta recibida de la Cámara de Diputados.

La Reforma Financiera entró en vigor en enero de 2014, y a partir de entonces -- como redactaba Jaime González hace un momento-- empezó un proceso muy intenso de adaptación de la regulación secundaria: el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Secretaría de Hacienda trabajando de la mano con todo el sistema financiero, incluyendo de manera muy destacada a los Bancos, iniciamos un proceso de adecuación, de transformación de las reglas de operación del Sistema Bancario; y 2014 ha sido el año tal vez en la historia con una transformación más profunda al Sistema Financiero.

La buena noticia es que esto se logró y ahora podemos ver hacia adelante estabilidad en las reglas del sistema financiero.

La Reforma empieza a dar algunos resultados, unos primeros resultados que nos muestran que vamos por el camino correcto:

El crédito, que al cierre del año 2012 representaba el 25.7 por ciento del Producto Interno Bruto, hoy representa ya más del 29 por ciento, al cierre de 2014, 29.2 por ciento. Pero no solamente está aumentando la oferta de crédito, sino que el crédito se está volviendo más barato, particularmente para las pequeñas y

medianas empresas, comparando las tasas que prevalecían al cierre de 2012 con las que prevalecen actualmente, por ejemplo para las micro, pequeñas y medianas empresas, vemos una reducción en promedio de 8 puntos porcentuales en las tasas de interés.

El crédito a las personas, el crédito personal ha disminuido en promedio 9 puntos porcentuales las tasas de interés, y tenemos nuevos productos; por ejemplo, los créditos a las mujeres, pequeñas productoras del campo, que hoy se ofrecen a tasas del 6.5 por ciento sin necesidad de una garantía real.

La Reforma Financiera empieza a rendir frutos, empieza a ser una Reforma que está en acción, no solamente por el lado del crédito, sino también por el lado del ahorro; el ahorro financiero interno creció de 2012 de un 55.8 por ciento del PIB a un 61.9 por ciento al cierre de 2014.

Y la Banca de Desarrollo, la Banca del Estado, hoy tiene un nuevo mandato y tiene un nuevo papel, que es actuar realmente como una palanca de crecimiento en colaboración con la Banca Comercial y otros intermediarios del Sistema Financiero para llevar el crédito a donde todavía no llega, para hacer el crédito más barato y para cubrir aquellos espacios donde el Sistema Financiero aún no se ha desarrollado.

La Banca de Desarrollo es en primer lugar y debe ser en primer lugar una Banca de Desarrollo del Sistema Financiero, no se trata que la Banca de Desarrollo compita con la Banca Comercial; al contrario, la Banca de Desarrollo debe de trabajar con creatividad y con flexibilidad para hacer más potente el impacto de la Banca Comercial: en la vivienda, en el fomento a las pequeñas y medianas empresas, en el campo, en todos los sectores, donde trabaja la Banca Comercial, ahí debe estar la Banca de Desarrollo para hacer equipo con ella y con otros intermediarios del Sistema Financiero Mexicano.

Quiero destacar que en las últimas 120 semanas se han logrado también algunos hechos notables en la fortaleza y desarrollo del sistema bancario mexicano.

El grupo de acción financiera internacional en materia de lavado de dinero, como ya se refirió aquí hace un momento, dio la más alta calificación de cumplimiento a México en materia de lavado de dinero.

Hay que recordar que apenas en 2008 México no cumplía 25 de las 49 recomendaciones. Hoy cumpliendo la última, que fue la modificación al Código Penal en el año de 2014, México ha cumplido al 100 por ciento con las recomendaciones de este Grupo.

Y como ya se mencionó hace un momento: algo notable que tal vez para quien no tiene cercanía con el sector financiero, no se entienda la magnitud de este dato, el Comité de Basilea apenas el lunes de esta semana ha informado que México alcanzó el más alto grado de cumplimiento a las normas y a las recomendaciones en materia de capitalización y liquidez del sistema bancario; es decir, esto significa que en opinión de la máxima autoridad internacional en la materia, el sistema bancario mexicano es más sólido, es más fuerte, que el sistema bancario en Estados Unidos y definitivamente más sólido que el sistema bancario europeo.

Y esto, amigas y amigos de la Banca Mexicana, es un mérito de ustedes. Esto se debe al trabajo de más de 220 mil mexicanos que trabajan en 45 instituciones de crédito que todos los días trabajan al dar crédito, al fomentar el ahorro; al proveer servicios financieros, trabajan por México.

La Banca es un instrumento fundamental para el crecimiento económico, y junto con la Reforma Financiera se han hecho otros cambios de fondo, cambios transformadores para impulsar el crecimiento económico, no solamente en los próximos meses o en los próximos trimestres, sino en los próximos años y en las próximas décadas.

Ustedes las conocen bien, las 11 reformas transformadoras, que con el liderazgo del Presidente Enrique Peña Nieto y el apoyo del Congreso de la Unión y de las fuerzas políticas de México ha logrado nuestro País.

Una prioridad fundamental para el Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto es ahora la implementación de las Reformas estructurales, llevar las reformas de la Constitución y la Ley a la acción, a cambiar la realidad de las familias y las empresas mexicanas.

Y sin duda, esto requiere una implementación exhaustiva y oportuna, en el cual la realidad de las reformas esté a la altura de la oportunidad que han abierto el Constituyente permanente y el Congreso de la Unión.

Tengan ustedes la certeza de que el Gobierno de la República trabaja todos los días para lograr la implementación exhaustiva, insisto, y oportuna de las reformas.

Y empezamos a ver, como decía Agustín hace un momento, ya algunos resultados que son muy alentadores y que se reflejan en los bolsillos de las familias mexicanas y en las empresas, por ejemplo, disminución en el precio de los servicios de telecomunicaciones, incluyendo la eliminación del cobro de larga distancia nacional, y disminución también en las tarifas de electricidad.

Un dato revelador es que las tarifas de alta tensión para la industria medidas de febrero a febrero presentan reducciones dentro de 18 y 25 por ciento en todo el territorio nacional.

Para las familias mexicanas mientras que en 2014 el costo del recibo de la luz creció 4 por ciento, 2015 empezó con una reducción del 2 por ciento. Esta es la primera vez, este es el primer inicio de un año en el que todas las tarifas eléctricas disminuyen. Estos son algunos de los primeros, apenas primeros resultados de las tres formas transformadoras, y el Gobierno de la República seguirá trabajando para su implementación exhaustiva.

El crecimiento de la economía, después de dos años de un crecimiento claramente insatisfactorio, empieza a tener una mejor perspectiva. Vemos los indicadores de consumo, de empleo en la industria de la construcción, en las exportaciones, y vemos una clara tendencia hacia la recuperación; esto aunado a un comportamiento muy favorable de la inflación, como ha destacado ya el Gobernador del Banco de México, auguran un año con un mejor desempeño de nuestra economía, no solamente por las exportaciones, sino también por el mercado doméstico.

Sin embargo, la recuperación y la aceleración del crecimiento depende de cómo México ha de encarar un entorno externo extraordinariamente complejo, como lo ha referido ya el Gobernador del Banco de México.

Están ocurriendo al mismo tiempo fenómenos internacionales que representan un reto muy relevante para la conducción de la política económica:

En primer lugar, una caída en el precio del petróleo, que es una caída abrupta, significativa y, sobre todo, que no será transitoria o de corto plazo por tratarse de una caída fundamentalmente derivada de factores en la oferta de petróleo crudo.

Y esto implica para la economía mexicana y particularmente para las finanzas públicas un reto significativo. A esto debemos agregar, como explicaba ya el Gobernador del Banco de México, un entorno de política monetaria sumamente complejo en el cual, y es una buena noticia efectivamente que Estados Unidos esté creciendo más y esté entrando en un claro periodo de recuperación, sin embargo, esto implica que la política monetaria ha de ajustarse.

Nadie sabe con precisión cuándo van a subir las tasas en Estados Unidos ni sabe cómo van a subir las tasas en Estados Unidos, de lo que no hay duda es que van a subir y tenemos que estar preparados, y además esto ocurre en un entorno en el cual la política monetaria en Europa y en otras áreas del mundo va en la dirección opuesta generando una apreciación significativa de los activos en dólares y la

moneda norteamericana, y además esto ocurre también en un entorno de un crecimiento desigual y en general de bajo crecimiento en el mundo.

Ante estos retos la prioridad clara de la política económica del Gobierno de la República es y seguirá siendo proteger la estabilidad macroeconómica. ¿Por qué? Porque al proteger la estabilidad de la macroeconomía en realidad estamos protegiendo la economía de las familias mexicanas.

México aprendió a lo largo de las décadas la importancia de la estabilidad y sabemos que cuando se pierde la estabilidad los primeros que sufren las consecuencias y que la sufren con mayor severidad y duración son precisamente las familias que menos tienen.

Por lo tanto, preservar la estabilidad macroeconómica es un objetivo de alto contenido social; es y seguirá siendo con independencia de las coyunturas, incluyendo la coyuntura político-electoral, ésta será la prioridad de la política económica del Gobierno de la República.

Por supuesto contamos con un gran factor de estabilidad en la conducción de la política monetaria a través del Instituto Central Autónomo, que aprovecho para saludar no solamente al señor Gobernador, sino a los cuatro Subgobernadores integrantes de la Junta de Gobierno que están aquí, que sin lugar a dudas le dan a la conducción de la política económica mexicana una característica de reconocimiento, de confianza y de credibilidad.

La política cambiaria, como explicaba el Gobernador del Banco de México, que se conduce a través de la Comisión de Cambios, en la que participamos juntos Banco de México y Hacienda, tiene como objetivo asegurar un funcionamiento ordenado y líquido del mercado cambiario que evite que disrupciones temporales o especulativas se traduzcan en inestabilidad financiera que pongan en riesgo la estabilidad de nuestra economía.

Y, por supuesto, la política fiscal debe de ser uno de los elementos más y continuar siendo uno de los bastiones de nuestra estabilidad.

Y para ello lo fundamental es asegurar que la trayectoria de las finanzas públicas, de la deuda pública es un factor de fortaleza y no de debilidad, que ayuda, que contribuye a la credibilidad de la economía mexicana y que no representa un signo de interrogación acerca del futuro de la economía mexicana.

Por ello, en enero de este año tomamos la decisión de realizar un ajuste al gasto, un ajuste que no se hace porque tuviéramos en ese momento un problema en las finanzas públicas, se hace para evitar tener un problema en la estabilidad económica y financiera del país, para mandar una clara señal de que con

independencia de las coyunturas de corto plazo el Gobierno de la República está dispuesto a tomar las medidas que sean necesarias para asegurar la estabilidad de la economía nacional.

Vamos a seguir por este camino. Le toca al Gobierno de la República apretarse el cinturón.

Hacia 2016, en virtud de que el escenario de precios del petróleo apunta hacia precios que continuarán siendo bajos, hacia 2016 tenemos que prepararnos los diferentes niveles de gobierno, los municipios, los estados y, por supuesto, el Gobierno Federal, a gastar menos y por lo tanto a gastar mejor.

Hemos empezado ya, desde ahora, la elaboración del proyecto de presupuesto que se presentará en septiembre a la Cámara de Diputados, una iniciativa, un proyecto de presupuesto que implica una lógica diferente a la lógica inercial que ha imperado en la preparación de los presupuestos, por lo menos de los últimos 15 años.

Presupuestos inerciales en los que se tomaba como base el presupuesto del año anterior, se le hacían algunas modificaciones, particularmente incrementos, y se presentaba a la Cámara de Diputados.

En esta ocasión se trabajará con una metodología de base cero, que no es otra cosa más que atrevernos a revisar completo el presupuesto, atrevernos a revisar la estructura programática, qué programas funcionan, cuáles no están cumpliendo con sus objetivos, cuáles no están bien evaluados, qué dependencias del gobierno o qué áreas de la administración pública están duplicando funciones o ya no cumplen con el objetivo para el que fueron creadas.

Éste será, sin duda, un ejercicio complejo que le tocará ya a la próxima Legislatura de la Cámara de Diputados recibir, pero es el ejercicio que se requiere para preservar la estabilidad macroeconómica y es hoy el ejercicio que nos exige la sociedad: un gobierno -insisto- que gaste menos y que gaste mejor.

Esta mañana tuve la oportunidad de tener dos reuniones de trabajo intenso con los integrantes de la Asociación de Bancos de México.

Quiero yo agradecer a los integrantes de la Asociación, a Luis, a Beto y a todos quienes propusieron estas reuniones de trabajo, que sin duda han hecho de la Convención de este año un ejercicio, sí, de un poquito de más reuniones, pero también de una utilidad muy especial para la Secretaría de Hacienda.

¿Por qué? Porque nos han dado en estas reuniones de trabajo ustedes la oportunidad de escuchar.

Nos han permitido escucharles, conocer de viva voz muchos de los planteamientos específicos y concretos para juntos hacer las cosas mejor.

Permítanme compartir algunos de los temas que discutimos ampliamente en las reuniones de este día:

Un objetivo compartido es el financiamiento a las pequeñas y medianas empresas. Sin lugar a dudas es uno de los objetivos centrales de la Reforma Financiera, y me da un enorme gusto escuchar a los representantes de la Banca Mexicana que están ávidos de crecer y que están creciendo en este segmento.

Y para ello hemos escuchado propuestas concretas de cómo, a través de simplificación de regulaciones o de una mayor agilidad de la Banca de Desarrollo, o de mejores productos de la Banca de Desarrollo, puede la Banca Mexicana jugársela con las pequeñas y medianas empresas.

También hemos escuchado cómo la Banca Mexicana quiere apoyar el desarrollo de cadenas de valor, de proveedores mexicanos para la industria de exportación o de empresas participantes en las oportunidades que abren las reformas, como la Reforma de Telecomunicaciones, y por supuesto la Reforma Energética.

Hemos escuchado recomendaciones muy específicas de cómo podríamos lograr un mejor entorno para que el financiamiento a las empresas mexicanas que quieren insertarse en la globalidad, que quieren ser más productivas y más competitivas puedan contar con el apoyo del crédito en los productos financieros que requieren.

Hemos escuchado también algunas propuestas muy concretas, muy puntuales para fomentar más competencia entre los Bancos; por ejemplo, para facilitar la movilidad entre los clientes del crédito hipotecario, cómo podemos generar mercados secundarios, que le permita, por ejemplo, a una familia mexicana reducir el costo mensual de su hipoteca, y otras medidas concretas, propuestas por la Banca, propuestas por la Asociación de Bancos de México para incrementar la competencia.

Veo también, y es un tema de la mayor importancia y oportunidad ante la coyuntura que estamos viviendo, a una Banca Mexicana ávida de participar en el financiamiento de los proyectos de infraestructura ante un escenario de mayor estreches presupuestal.

El Plan Nacional de Infraestructural continuará, pero habrá de continuar con fuentes de financiamiento distintas al gasto público, y aquí la Banca Mexicana puede jugar, y hoy les puedo decir “quiere jugar un papel fundamental”.

Señoras y señores de la Banca Mexicana, estamos listos en el Gobierno de la República, en la Secretaría de Hacienda, en la Banca de Desarrollo para generar los instrumentos, los productos y el marco de regulación que les permita ser protagonistas del financiamiento de la infraestructura mexicana en sectores que van desde las autopistas, los gasoductos y la industria del gas y el petróleo.

He escuchado también propuestas puntuales, específicas para un mayor desarrollo de los mercados de capitales, particularmente para encontrar instrumentos financieros innovadores de mercado para las empresas medianas, empresas que requieren capital, que buscan capital, y que no necesariamente encuentran los instrumentos correctos.

Esta es una oportunidad que tenemos para poner en acción la Reforma Financiera, utilizar los nuevos instrumentos que tenemos y la voluntad evidente de la Banca para apoyar a empresas que están creciendo y pueden crecer mucho más, generar más empleos en distintos sectores de la economía si somos capaces, la Banca y la autoridad, de generar mecanismos financieros oportunos y de bajo costo.

También la Banca Mexicana está trabajando y está pensando y quiere colaborar con el Gobierno para uno de los objetivos más importantes y de mayor impacto social que puede tener la política en la materia que es: una mayor inclusión financiera.

Hay que reconocerlo, existen todavía millones de mexicanos que no tienen acceso a los más simples instrumentos de ahorro o de crédito; y para muchos mexicanos el único instrumento de crédito que conocen a lo largo de su vida son los mecanismos informales altamente riesgosos y sobre todo muy caros.

El reto de la inclusión financiera es una prioridad de la política pública del Presidente Enrique Peña Nieto. Y hoy hemos discutido y hemos acordado iniciar distintos grupos de trabajo para lograr una mayor inclusión financiera en los distintos rubros de la economía mexicana, con énfasis en la mujer, con énfasis en los jóvenes mexicanos que requieren que alguien tome el riesgo para darles su primer crédito, como ya lo está haciendo hoy la Banca de Desarrollo, y como lo está haciendo en equipo con la Banca Comercial Mexicana. Y, por supuesto, platicamos ampliamente y hubo un gran entusiasmo de la Banca por tomar medidas concretas para fomentar la legalidad y la formalización en nuestra economía.

Sin duda uno de los retos más importantes para elevar la productividad es incrementar la formalización, y la Banca Mexicana puede ser y quiere ser un

instrumento claro para fomentar este proceso de legalidad y de construcción del estado de Derecho.

Ha sido para mí estos encuentros de diálogo una gran oportunidad de constatar, de confirmar que México tiene no solamente una Banca bien capitalizada, con indicadores de liquidez correctos, con reservas preventivas, y que cumple con las reglas que le impone el marco normativo.

Lo que veo es una Banca que tiene rumbo, que tiene claridad; una Banca que está fuerte; una Banca que está creciendo; una Banca que está creciendo, si me permiten decirlo, una Banca que está echada para adelante, echada para adelante con México.

Muchas felicidades y muchas gracias.

Entonces, siendo las 7:31 minutos en la ciudad de Acapulco, en el Estado de Guerrero, tengo el altísimo honor y gran gusto de inaugurar los trabajos de esta 78° Convención Bancaria, que los trabajos de esta Convención resulten en Instituciones más fuertes, más seguras; pero sobre todo, que siga siendo la Banca la que impulse el desarrollo y que impulse el crecimiento de México.

Muchas felicidades. Enhorabuena.

--0--